



CODA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) y del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

CIRCULAR INFORMATIVA 10/92

Estimados amigos:

Como recordaréis, en la última Asamblea de la CODA se decidió que la próxima Asamblea se celebrase o bien en Lanzarote (Canarias) los primeros días de Julio o en Canfranc (Huesca) en el mes de Octubre.

Como de momento a los compañeros de Lanzarote no les ha sido posible conseguir las necesarias subvenciones para el viaje, se ha decidido que finalmente la Asamblea se celebre los días 10, 11 y 12 de Octubre en Canfranc (Huesca).

Uno de los principales temas a tratar en dicha Asamblea, será la elección de nueva Junta Directiva, ya que se han cumplido los dos años para los que fue elegida la actual, También será necesario debatir diversos temas pendientes de la anterior asamblea y otros nuevos tales como el balance económico o la estructura organizativa de la CODA.

Durante estos tres días, además de una excursión por la zona, aprovecharemos a realizar diversas mesas de trabajo sobre temas tales como la Gestión de los Espacios Protegidos y la representación ecologista en los mismos, la Educación Ambiental, la Cumbre de Río de Janeiro, los Planes Hidrológicos, etc. En próximas circulares os informaremos más ampliamente de dicha Asamblea.

ENCUESTA

Después de más de dos años de trabajo, en la próxima Asamblea debemos de decidir cómo se ha de organizar nuestra federación, quién llevará la coordinación y qué objetivos va a tener durante otros tantos años más.

Tras este período, la C.O.D.A. ha crecido enormemente, no sólo en asociaciones (se ha duplicado la cifra de grupos miembros) sino en posibilidades y capacidad de actuación.

Sin embargo también han aparecido muchas limitaciones que deberían salir a la luz en el próximo encuentro para buscar la formas de superarlas.

Con esta intención hemos redactado la encuesta que os enviamos. En ella os preguntamos por las distintas cuestiones que canalizan el trabajo de la Federación con el objeto de conocer vuestra opinión acerca de ellas.

Sabemos que algunas de las actuales formas de funcionamiento de la C.O.D.A. han de transformarse para dar mayores resultados. Así por ejemplo, el ritmo de crecimiento de la C.O.D.A. exige que las Asambleas sean modificadas:

Hasta ahora no era difícil que en ella los grupos pudiesen participar con cierta fluidez en los debates y comisiones de estudio. Sin embargo en la última asamblea celebrada en Madrid, se observó que el número de asistentes hacen inviable en ocasiones las mesas de trabajo y excesivamente largos los períodos para que los grupos solicitantes sean admitidos.

También es fácil observar que las circulares podrían ser mucho mejor aprovechadas, que el boletín podría convertirse en un órgano de difusión mayor de lo que es en la actualidad, que no existen comisiones que deberían existir, que la Secretaría no puede asumir más trabajo del que ahora realiza...

Es necesario que en la próxima asamblea se pongan las bases para que la C.O.D.A. pueda estar a la altura que demanda el Medio Ambiente en España. Pero también es necesario que, para ello, el trabajo de la Federación sea asumido entre todos, tras un estudio de sus deficiencias.

Os rogamos que hagáis el esfuerzo de contestar el test que hemos elaborado. Son veinte apartados que os llevarán algún tiempo, pero es muy importante que los respondáis y estén en la C.O.D.A. antes del día 1 de Julio. De esta manera, además de poseer datos básicos acerca de la Federación, podremos confeccionar una memoria de las cuestiones que se han de mejorar y las pautas y propuestas para hacerlo.

MEDIA VEDA

Como sabéis, desde la Comisión para la Conservación de las Especies, venimos desarrollando una campaña de presión ante las Comunidades Autónomas para intentar conseguir la no autorización de la caza en Media Veda.

Hace unas semanas os enviamos una carta modelo para que la mandáseis a los responsables en materia de caza de vuestra Comunidad, pero consideramos imprescindible que además desde cada uno de los grupos de la CODA se estudie la posibilidad de iniciar actuaciones más contundentes.

Se nos han ocurrido varias acciones que sería interesante efectuar desde los diferentes grupos durante los meses de Julio y Agosto, justo antes de que se inicie la Media Veda. Algunas de ellas son la publicación de una tarjeta postal para su envío, por el mayor número posible de personas, a las administraciones; el realizar un seguimiento del período de reproducción de las especies (Tórtola, Codorniz y Paloma torcaz) para demostrar que la Media Veda se inicia cuando todavía estas especies están criando; la presentación de recursos administrativos y quejas ante la Comisión de la Comunidad Europea contra las órdenes de Veda que autoricen la Media Veda, etc.

Por favor dedicad a este tema una parte de vuestro preciado tiempo y comentarnos que acciones podéis iniciar vosotros para convencer a las diferentes Administraciones Autonómicas de la necesidad de no autorizar la Media Veda. Esperamos vuestras noticias.

CAZA DE AVES ACUATICAS

Dentro de la colección de Monografías sobre Caza, que desde la Comisión para la Conservación de las Especies venimos elaborando, nos hemos propuesto el inicio de un informe sobre la caza de aves acuáticas y su impacto ambiental. Este trabajo ha sido asumido por el grupo Acció Ecologista Agró, el cual ha elaborado una encuesta, que os adjuntamos, para que todos las organizaciones de la CODA que estéis interesados cumplimentéis y la remitáis a la Secretaría de la CODA a la atención de la Comisión para la Conservación de las Especies.

Es especialmente importante que los grupos que estáis trabajando en zonas húmedas (principalmente Doñana, Delta del Ebro, Albufera de Valencia, etc.) rellenéis la encuesta y adjuntéis toda la información que tengáis al respecto.

DERECHO AMBIENTAL COMUNITARIO

La Comisión Jurídica de la CODA os envía una carta con los temas, ponentes y explicaciones de las jornadas sobre Derecho Ambiental Comunitario, que se celebraran en Madrid el próximo día 26 de Septiembre de 1992.

EMBALSE DE CECEBRE

Una pista de remo puede acabar con la zona húmeda interior más importante de Galicia.

El Embalse de Cecebre, situado a 20 Km. de La Coruña, abastece de agua a esta ciudad y cuenta con uno de los ecosistemas más diversos de Galicia. En las aguas de Cecebre hivernan más de 2.000 aves acuáticas pertenecientes a 165 especies diferentes. Destacan las poblaciones de Porrón moñudo, Anade real, y Cerceta común. La construcción de la pista de remo dañaría gravemente las zonas de invernada y de cría y permitiría que en el futuro fuera utilizada por todo tipo de embarcaciones a motor.

El Embalse de Cerebre está protegido como Refugio de Caza desde 1988 y en la actualidad está considerado Espacio Natural en Régimen de Protección General por la Xunta de Galicia. Desde la misma Xunta se oponen al proyecto pero la Federación Gallega de Remo, apoyada por la Secretaría General para el Deporte intenta llevar a cabo la construcción de la pista por intereses políticos y especulativos .

El Grupo Naturalista HABITAT os pide el apoyo a su campaña en contra de la construcción de esta pista y os manda una hoja de firmas para que la rellenéis y la enviéis a :

GRUPO NATURALISTA HABITAT. Apdo. 805. 15080 LA CORUÑA

VIAS PECUARIAS

El grupo ecologista AEDENTAT de Madrid, ha realizado un documento donde han expuesto los problemas de estos caminos tradicionales y han pedido una entrevista con el Defensor Del Pueblo, para poner en marcha soluciones para estas cañadas. Junto con esta circular os envía una hoja donde encontraréis la síntesis del documento y como está el tema.

NUEVO CAMPO DE GOLF

El grupo ecologista A.P.N.A.L. os envía una carta para que la remitáis a las direcciones señaladas, con motivo a la construcción de un campo de golf que quieren construir en el término municipal de Peñíscola, que acabaría con buena parte de la vegetación y el hábitat típico de buena parte de numerosas especies animales a parte de fomentar la especulación en terrenos similares. Como siempre, enviadles una copia para el seguimiento de la campaña.

- * Confederación Hidrográfica del Júcar.
Avda. Blasco Ibáñez, 48 46010 VALENCIA
- * Consellería de Medio Ambiente
C/ Herrero, 23 12005 CASTELLON
- * Ayuntamiento de Peñíscola (Sr. Alcalde)
C/ Escuelas, 1 12598 PEÑISCOLA
- * APNAL
Apdo. 237 12500 Vinaros- Castellón

1er. BOLETIN DE LOS GRUPOS SALMANTINOS

La Asociación Ecologista ARCO IRIS de Salamanca os envía el número 1 de su Boletín, el cual han publicado con la intención de hacer llegar al mayor número de personas las acciones del movimiento ecologista salmantino.

DEBEN VOLVER

El grupo ecologista LANIUS de Madrid os envía una pegatina que ha editado para paliar los gastos del Censo que estan llevando a cabo junto a varios grupos como CARCAVA, ATHENE, ALBANTA, y varios naturalistas independientes reunidos en la Coordinadora Madrileña para la Protección y el Estudio de la Cigüeña Blanca.

La pegatina cuesta 100 pts. y quien lo desee puede solicitarla al Apdo. de correos 55096. C.P. 28080 de Madrid.

MARISMAS DE GALICIA

La Asociación Ecoloxista ARCO IRIS de Galicia os envía un ejemplar de los últimos folletos que ha editado sobre la protección de las Marismas.

RUESTA

El grupo AMNISTIA ANIMAL de Zaragoza os manda un tríptico de un camping situado a la orilla del pantano de YESA en la provincia de Zaragoza, donde podréis encontrar la forma de llegar, las actividades que realizar y los precios de la temporada 92.

LA GACETA DE LAS MADRIGUERAS

Aquí tenéis la última "Gaceta de las Madrigueras", boletín de unión de los clubes de Conocer y Proteger la Naturaleza, en este podréis encontrar las últimas novedades de los clubes.